

Presentación

José María Pérez

El 10 de mayo de 2021 se promulgó la Carta Apostólica *Antiquum ministerium* (AM) sobre la institución del ministerio del catequista. Es un documento dirigido a la Iglesia Universal, donde se manifiesta la importancia central de la vocación eclesial del catequista. El papa ha querido hacer un llamamiento para que en la Iglesia se revitalice este esencial ministerio y que se desarrollen programas de formación eficaces para que la concesión de este antiguo y precioso ministerio sea significativa. En este mundo en el que nos movemos se necesitan hombres y mujeres que den testimonio de esperanza y se conviertan en portadores de este tesoro tan querido por todos como es el Evangelio.

En una revista tan catequética como es “Sinite”, portavoz del Instituto Superior de Ciencias Religiosas y Catequéticas “San Pío X”, no podíamos dejar de lado este importante documento y desde la redacción hemos dedicado este número a *Antiquum ministerium*. Estamos en una intensa época de textos de catequesis, acabamos de recibir el *Directorio para la catequesis* de 2020, el papa Francisco hace reiteradas llamadas sobre la catequesis, ... ahora este documento. Todos estos textos nos invitan a seguir reflexionando sobre las dinámicas de evangelización y educación en la fe y a imaginar nuevos caminos para la formación de catequistas, el análisis de las prácticas y metodologías, la renovación de los lenguajes, etc.

El *Motu Proprio* tiene un carácter sintético. Nuestro objetivo en este número no es tanto valorar o criticar el documento, sino que hemos buscado ampliar algunos puntos concretos que aparecen sintéticamente en el mismo.

En este sentido, está claro que lo primero que aparece en el *Motu Proprio* es que el ministerio del catequista, no es una idea de ahora, sino que de él ya se habla desde los primeros siglos del cristianismo. Esta historia del ministerio del catequista ha tenido momentos de auge como: los ministerios ejercidos por laicos en la primera comunidad cristiana de Jerusalén, en la época apostólica y en la antigüedad postapostólica (hasta el siglo VI); en la época de los predicadores laicos de los siglos XII y XIII o bien en el surgimiento, dentro del movimiento catequístico italiano del siglo XVI y del movimiento catequético francés del siglo XVII, de instituciones que priorizaban la catequesis y la educación religiosa y, por consiguiente, el ministerio del catequista laico. Pero también, ha tenido momentos de olvido y abandono por parte de la Iglesia debido fundamentalmente a la clericalización de los ministerios. Este es el contenido del primer artículo.

Especialmente con el número 8 de *Antiquum ministerium* se ha puesto sobre la mesa el tema de la importancia de la formación de los catequistas, de este tema va la reflexión del delegado de catequesis de la archidiócesis de Madrid, Manuel María Bru. Junto a él otro artículo de Javier Núñez sobre los criterios que facilitan lo que podemos llamar dimensiones o competencias del catequista que debe adquirir para el ejercicio de este ministerio. Por decirlo en palabras sencillas, los hombres y mujeres que accedan al ministerio del catequista deben tener una formación consolidada y adaptada a los nuevos tiempos.

En este momento las Iglesias locales deberán sacar a la luz los criterios a tener en cuenta de cara a poder discernir la vocación de catequista. Dios llama a través de la Iglesia. En estos criterios, algunos indicados ya por el Papa, se pondrá el acento para la concesión del ministerio del catequista. No será para los perfectos, pero sí para los que den garantías evangelizadoras y promuevan la nueva catequesis reflejada en el nuevo *Directorio para la Catequesis*.

Completan nuestro número tres artículos con tres temas distintos. El primero, sobre uno de los grandes temas filosóficos que plantea el famoso hermeneuta canadiense, Charles Taylor, la secularización y el proceso histórico-filosófico que nos ha traído hasta aquí. A continuación, la reflexión del sacerdote Vicente Esplugues sobre los desafíos que la revolución digital plantean a la Iglesia y, por último, nuestro habitual colaborador, Juan Pablo García Maestro sobre los pobres en la Iglesia Sinodal.

Con la amplia sección de la bibliografía termina este primer número del año 2022.